

DEMOCRACIA EN TIEMPOS DE CRISIS
1949-1994
Absalón Jiménez

Adolfo León Atehortúa Cruz
Docente Departamento de Ciencias Sociales
Jefe DGP – Centro de Investigaciones CIUP
Universidad Pedagógica Nacional

Reseña

El estudio del régimen político es uno de los más antiguos e interesantes en la historia del pensamiento humano. Sus orígenes se pueden remontar al siglo IV a. de C., cuando Aristóteles describió con cierto detalle las características entonces vigentes de la monarquía, la aristocracia y la democracia, a cada una de las cuales correspondía una forma corrupta: la tiranía, la oligarquía y la demagogia.

En la cuna de las Ciencias Sociales, dos libros resultan de obligada referencia: *El espíritu de las leyes*, de Montesquieu (1748), y *La democracia en América*, de Tocqueville (1835), que habrían de tener profundas influencias en la estructura política de países occidentales. Montesquieu establece la distinción entre república, monarquía y despotismo, en tanto que Tocqueville caracteriza la tipología y modo de ejercicio del poder en Norteamérica¹.

No es propósito, desde luego, discernir aquí en torno a los aportes teóricos que a través de la historia de las ciencias sociales y de la filosofía se han desarrollado al rededor del régimen político. Se trata, simplemente, de ilustrar el terreno en el cual podemos ubicar el libro de Absalón Jiménez, *Democracia en tiempos de crisis*².

Para empezar, es necesario asumir algunas definiciones de lo que se considera como régimen político. Y para ello, un aporte concreto lo ofrece Lucio Levi: “Por régimen político se entiende el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones”³.

Sin embargo, es pertinente agregar ciertas precisiones. Todo régimen político debe entenderse como un sistema histórico, término que aludiría dos condiciones: 1. conjunto integrado; es decir, compuesto de partes relacionadas entre sí, y 2. unidad con historia; vale decir, génesis, evolución, transformación.

El régimen político incluye instituciones que constituyen la estructura organizativa del poder político: Estado, partidos, normas y procedimientos que tienen como objeto garantizar su propia existencia en el tiempo. Pero comprende igualmente el sistema de relaciones y

¹ De los textos citados: *La República*, *Esprit des lois* y *De la démocratie en Amérique*, existen diversas ediciones. En castellano, las publicaciones de Alianza Universidad constituyen las mejores impresiones.

² JIMÉNEZ, Absalón, *Democracia en tiempos de crisis*, Bogotá, Planeta, 2003.

³ Ver: BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI editores, cuarta edición, 1986, Volumen II, p. 1409

comunicación que vincula a los miembros de la sociedad: individuos, grupos y clases sociales, con el poder político⁴.

Por consiguiente, la estructura del régimen; es decir, su forma, modo de organización y sistema de definición de las correlaciones de fuerza de los grupos sociales o políticos, condiciona el modo de formación de la voluntad política y, en consecuencia, como advierte Levi, “el empleo de ciertas instituciones”, de “determinados medios para la formación de las decisiones políticas...”⁵.

La investigación de Absalón Jiménez debería observarse como un importante esfuerzo académico por develar el trasfondo histórico reciente del régimen político en Colombia, con epicentro en la acción de colectivos y sujetos subalternos, subvertidores del orden. La “ciudadanía informal”, un tipo de “preciudadanía”, en los términos de Murilo de Carvalho, es estudiado aquí como válvula de la participación política y factor definitivo en la lucha por la ampliación de la democracia. Se trata, en el fondo, de una historia política y social sobre la constitución del Estado-nación en Colombia, que pasa por las formas de participación y reivindicación.

En la hipótesis de Jiménez, la ciudadanía en Colombia tuvo que ver con un proceso de construcción de identidad nacional en el que han participado, de manera mutua, las elites y los sectores subalternos. La construcción de lo nacional, lo ciudadano y lo institucional, fue un proceso que se construyó de manera no pensada y en el transcurso de la misma marcha por parte de aquellos sectores.

A decir verdad, no pocas producciones intelectuales se han acercado, en el caso concreto de Colombia, al análisis del régimen y a una consideración más general: el Estado. En este sentido, se ha intentado indagar las continuidades y discontinuidades de los procesos de violencia bajo un riguroso análisis histórico que implica estructura, coyuntura y crisis, movimientos sociales y políticos, mentalidades e ideologías, enfoque global y circunstancias regionales en la evolución política y social del país. El estudio de Absalón Jiménez es un paso adicional en esta esfera. Pero no es un paso cualquiera. Su virtud reside en el seguimiento histórico que aporta sobre una categoría concreta: la ciudadanía.

Luego de un somero análisis sobre el problema ciudadano a lo largo del siglo XIX, el texto de Jiménez aborda la ciudadanía informal campesina en el siglo XX y el gaitanismo como demanda de inclusión ciudadana. En esta dirección, el autor coincide con Gonzalo Sánchez al señalar la guerra como una forma de hacer política. Alrededor de la guerra, durante el siglo XIX, diversos sectores sociales que no votaban ni se representaban en el escenario de lo público y en especial en los espacios gubernamentales, se movilizaron para tomar parte en los procesos constitutivos de lo nacional⁶.

⁴ En el sistema conceptual de Gramsci, por ejemplo, el régimen político estaría determinado por el tipo de relaciones y diferencias presentes en el juego de dos categorías: sociedad civil y Estado.

⁵ Ver: BOBBIO y MATTEUCCI. *Op. cit.*, volumen II, p. 1410.

⁶ Cf. SÁNCHEZ, Gonzalo, “Guerra y política en la sociedad colombiana”, en *Análisis Político No. 11*, Bogotá, Universidad Nacional IEPRI, septiembre a diciembre de 1990.

El aporte de Absalón Jiménez, sin embargo, se acerca más a lo contemporáneo. Los dos últimos capítulos refieren la búsqueda de ciudadanía política por parte de múltiples actores de la violencia durante la última mitad del siglo XX. Según su criterio, las relaciones entre Estado y sociedad estuvieron mediadas por un tipo de ciudadanía no formal, la cual representó el antecedente por medio del cual ciertas organizaciones y regiones campesinas de tradición liberal y de lucha por la tierra estuvieron presentes en el escenario político de los años cincuenta.

Posteriormente, dicha relación entre Estado y sociedad, mediada por las armas, saldrá a flote en momentos coyunturales de la democracia colombiana. En la historia reciente, Estado y violencia aparecen de manera indisoluble como parejas permanentes. Con el Frente Nacional, la violencia bajó de su escenario a liberales y conservadores. De las autodefensas campesinas, de los movimientos agrarios y de las guerrillas móviles que surgieron con el propósito de enfrentar a la violencia oficial, brotaron los primeros núcleos de movimientos guerrilleros que aspiraban a transformar las estructuras sociales y económicas con el derrumbe del Estado.

Poco a poco, la acción bandolera, la delincuencia común y el homicidio generalizado, redujeron al mínimo sus estadísticas. En su lugar, así fuera en cauces diferentes a los ofrecidos por el régimen, la política tuvo alternativas. Los jóvenes de clase media, que alcanzaban por fin el ingreso a la universidad, levantaron una utopía que fijó propósitos a los obreros y posibilidades para el campesino: el FUAR y el MOEC, inspirados en la revolución cubana, fueron sus primeros gérmenes. La alternativa fue reivindicada, también, por los anhelos de “salud, educación, techo” (Plan SET) expresados por el MRL, o en el populismo de la Anapo contra la carestía de la vida, la devaluación del peso y las constantes alzas en los servicios públicos. Más tarde, fue continuada con paros cívicos en pueblos y ciudades, como gigante muestra del descontento irredento de masas angustiadas por la pobreza y la ausencia de un Estado, incapaz de ofrecer los servicios más elementales.

La debilidad del sistema político, agravada por las condiciones del Frente Nacional, desnudó a un Estado sujeto a la lógica de los partidos y a un bipartidismo incapaz de obtener adscripciones políticas más allá de sus formas tradicionales. El cacicazgo electoral y el gamonalismo, por ejemplo, se convirtieron en mecanismo expedito para ligar la sociedad tradicional y regional con el ámbito nacional del Estado. La negociación perpetua para distribuir milimétricamente los cargos públicos, el paulatino desmoronamiento de los partidos como simples instrumentos de acceso a los servicios del Estado, así como el inmovilismo de sus dirigentes, condujo al reinado del clientelismo y al ejercicio descarado de la corrupción. La política se tornó cada vez más frívola y pragmática; se fortaleció como negocio y fuente de enriquecimiento. Se aprovechó el poder para obtener ventajas electorales de tipo personal; se manipularon los recursos del Estado para comprar las simpatías ciudadanas; se cambiaron votos por puestos y favores.

La disociación entre lo social y lo político se hizo notoria con la rápida masificación y urbanización de la sociedad. Pero, en contra de las expresiones populares, el Estado ensayó, desde los años cincuenta, la vía de las armas, del terror oficial y de la tierra arrasada. Toda

una generación presencié atroces masacres con aberrantes rituales de tortura. En 1950, los indígenas de Ortega y Natagaima, al igual que en 1952 los colonos de Yacopí, fueron asesinados y desterrados por comisiones del ejército y la policía, con patente de corso, para eliminar los descontentos. Al buscar apoyo para prolongar su dictadura, Rojas atacó a los campesinos desmovilizados en Villarica, sin percatarse de que con ello nacía la guerrilla de más larga vida en el continente: ciento cincuenta campesinos fueron formados en fila india y fusilados. De hecho, en Guadalupe Salcedo se había asesinado poco antes cualquier esperanza de amnistía y reconciliación.

Los intentos de pacificación, en 1952, según datos de James Henderson, dejaron en una sola semana más de mil quinientos muertos en la región de El Líbano (Tolima)⁷. Al igual que la utilización repetida de los pájaros contra los “nueveabrileros” y campesinos inocentes, la utilización de las guerrillas de “liberales limpios” contra los comunistas, sentó el más claro precedente de paramilitarismo.

En esa misma lógica, Guillermo León Valencia expidió la partida de bautismo de las FARC con el plan “Laso” y el asalto a Marquetalia. La masacre de los obreros cementeros en Santa Bárbara (Antioquia) y de los campesinos de Puente Rojo (Valle), reinauguraron la política oficial de las balas. La “Operación Colombia”, inspirada por Lauchlin Currie, y cuya propuesta consistía en la construcción de un poderoso sector empresarial que exigía la expulsión de los campesinos hacia las ciudades, tuvo más acogida en el gobierno que la Reforma Agraria exigida por las comunidades rurales. En similar dirección, Lleras optó, a su turno, por el presidencialismo, la reforma del Estado y el estado de sitio contra la agitación estudiantil y popular. Entre febrero y mayo de 1970, el malestar en las universidades fue vencido a fuerza de violencia y cierres de los centros educativos. Antes que aceptar el triunfo electoral de Rojas, el régimen prefirió presenciar el surgimiento del M-19.

En los primeros meses de 1971, las invasiones de tierras en regiones campesinas e indígenas, fueron respondidas con la presencia del ejército y nuevos pájaros matones; la huelga general en Ecopetrol, con cárcel para decenas de trabajadores. Finalmente, el famoso “Acuerdo de Chicoral” cerró la puerta a cualquier idea de Reforma Agraria que evitara el conflicto armado en las regiones campesinas. Al término del Frente Nacional y presionado por los militares, López negó cualquier posibilidad de diálogo con los reductos del ELN diezmado en Anorí. Durante todo el período, el estado de sitio fue permanente, y los consejos verbales de guerra, así como la isla prisión Gorgona, estuvieron abiertos para los presos políticos y sindicales. El baño en sangre que recibió el paro cívico del 14 de septiembre de 1977, es sólo un ejemplo entre millares de actos castigados con garrote y fuego; todo un preámbulo al Estatuto de Seguridad que hizo célebre al gobierno de Turbay Ayala.

La urgencia de recuperar las armas sustraídas por el M-19 del Cantón Norte, en Bogotá, abrió el compás a la más amplia violación de derechos humanos por parte de la fuerza pública. En el primer año de gobierno turbayista, su ministro de Defensa reportó la detención de sesenta mil personas. En abril de 1980, Amnistía Internacional denunció la existencia de treinta y tres centros especializados en tortura. Tras la toma de la Embajada Dominicana y acosados por

⁷ Ver: HENDERSON, James, *Cuando Colombia se desangró*, Bogotá, El Ancora, 1984.

las denuncias internacionales, no pocos militares decidieron seguir el ejemplo argentino y cambiar de táctica: la guerra sucia no podía ejecutarse en forma abierta y directa.

Correspondió a Belisario Betancur el intento de un nuevo camino. El ingreso de Colombia al Movimiento de países No Alineados, así como la creación del Grupo de Contadora para buscar la paz en Centroamérica, indicó al país la nueva política del gobierno. Acto seguido, la amnistía incondicional para los presos políticos inició un proceso de paz inédito e inesperado. Sin embargo, ni el Estado, ni el movimiento guerrillero, estaban preparados para desarrollarlo sin sangre. El país tuvo que pasar por dos gobiernos más, el de Virgilio Barco y el de César Gaviria, para presenciar negociaciones concretas entre el gobierno y la guerrilla.

Si bien la relación paradójica entre Estado y sociedad, mediada por las armas, tendrá su punto de llegada en la Constitución de 1991, la reglamentación posterior de las normas convertirá en letra muerta aspectos tan importantes como la revocatoria del mandato en los cargos de elección pública, el plebiscito, y la iniciativa popular legislativa, por ejemplo. Aunque la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 intentó la búsqueda de nuevos caminos para el régimen, la Constitución será una carta de batalla planteada como expresión de la correlación de fuerzas en la que sectores excluidos del proyecto nacional continúan presionando cambios y reivindicando un escenario más democrático y plural al ofrecido por las elites.

El estudio de Absalón Jiménez es el análisis de todos estos procesos, desde el punto de vista del historiador. Su hilo conductor es la ciudadanía; la forma como ésta ha sido ejercida por los insurgentes a través de la historia y el carácter que adquiere una y otra vez como expresión de participación política.

Para Absalón Jiménez, la *ciudadanía imaginada* será, entonces, una expresión corpórea de la sociedad civil no formal que presionará, a su vez, cambios modernizantes. Absalón exorciza el pasado. Lo desfataliza, según su término y, en este sentido, advierte una deuda social del país para con la guerrilla hasta el final de los años ochenta. Sus hipótesis son provocadoras, y por eso no puede dejar de leerse su libro, *Democracia en tiempos de crisis*.